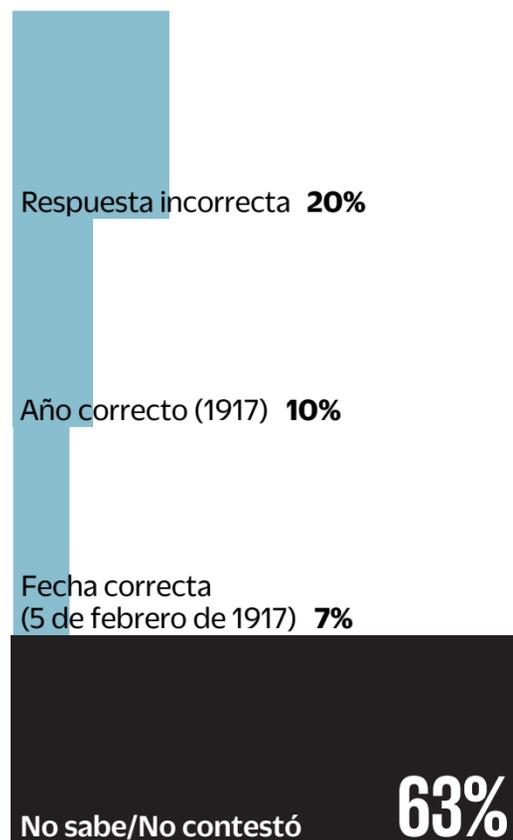
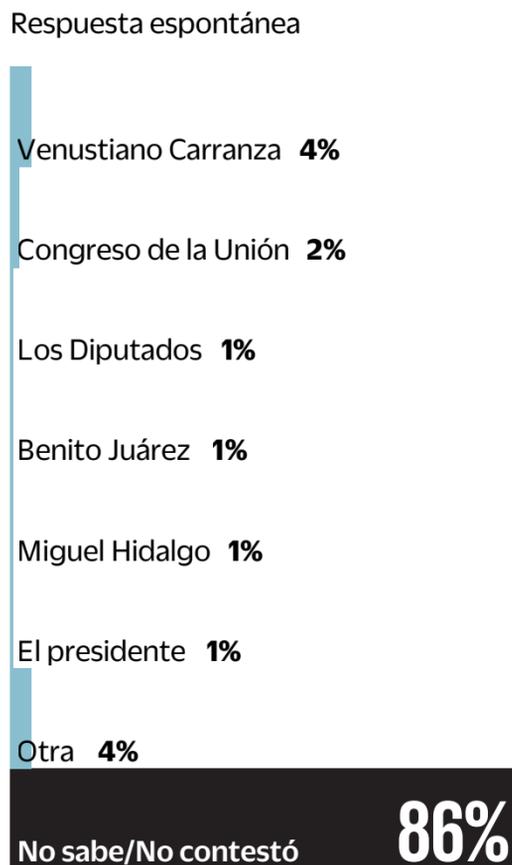


# Se acerca el centenario

Por favor dígame, ¿sabe en qué fecha se promulgó la Constitución que está vigente actualmente?



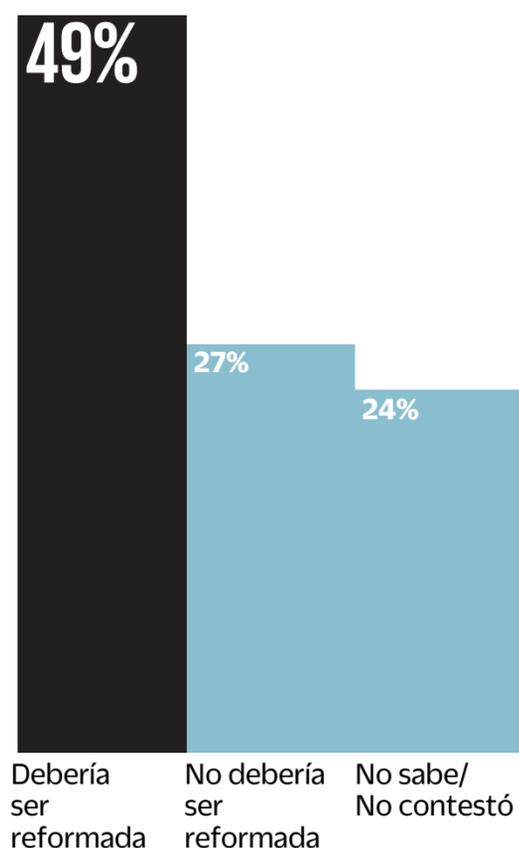
Ahora dígame, ¿quién o quiénes elaboraron la Constitución?



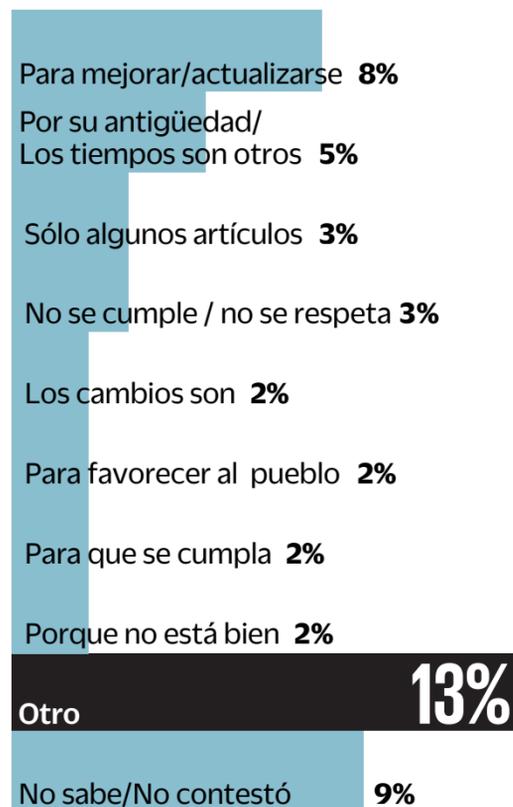
Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cuál es el artículo más importante de la Constitución?



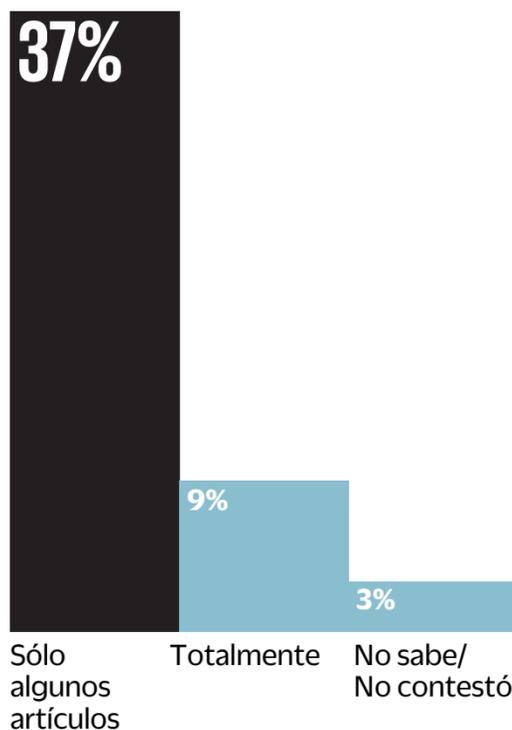
¿Usted cree que la Constitución debería ser o no ser reformada?



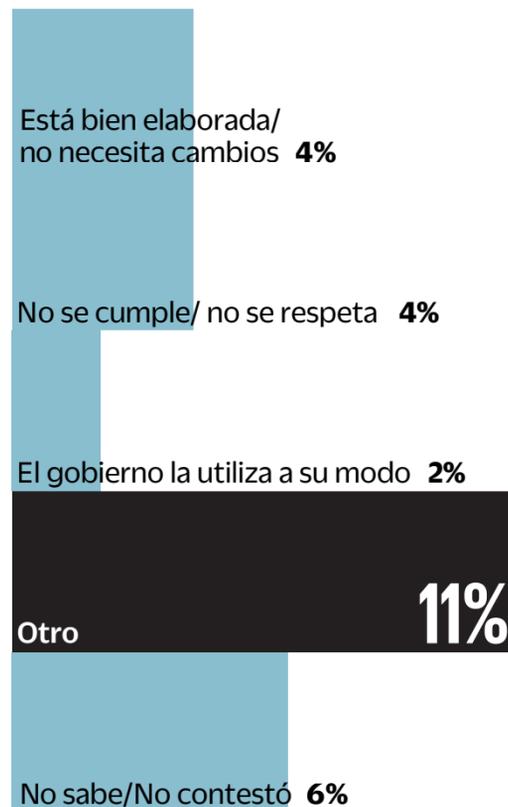
A los que respondieron "Debería ser reformada" (49%)  
¿Por qué?



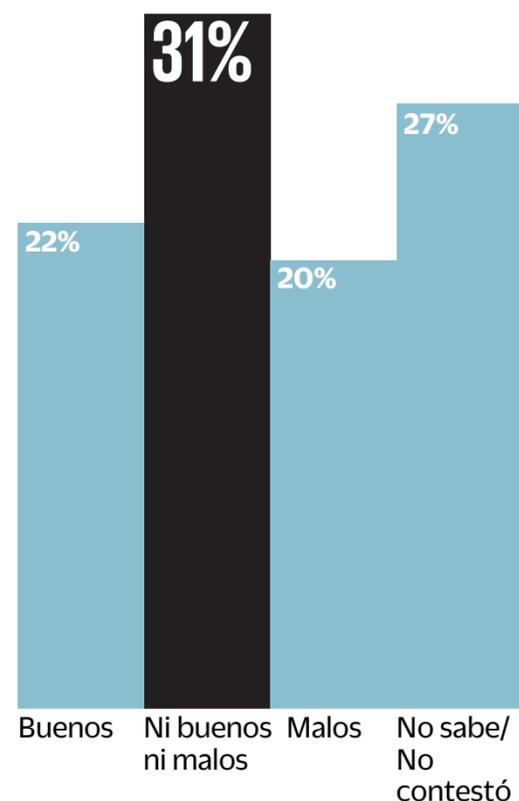
¿Y usted cree que hay que reformar la Constitución totalmente o sólo algunos artículos?  
(Sólo se preguntó a 49% que piensa que debería ser reformada)



A los que respondieron "No debería ser reformada" (27%)  
¿Por qué?



¿Los cambios a la Constitución de los últimos 25 años (desde 1990) que usted recuerda han sido buenos o malos para los mexicanos?



Metodología: Población sujeta a estudio: adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado en papel por encuestadores. Periodo de referencia: del 16 al 19 de noviembre de 2015. Entrevistas efectivas: mil. Marco Muestral: listado de secciones electorales (EDMSLM, INE); Estadísticas de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Abril, 2015, INE); Catálogo de manzanas (AC-01R, INE); Planos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: probabilístico y polietápico. En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales mediante un muestreo estratificado, sistemático, y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal. El número de entrevistas por estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, dentro de las secciones electorales se seleccionaron dos puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas y conglomerados de viviendas en zonas rurales) con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y con los planos seccionales del IFE. En la tercera etapa, se seleccionaron cinco viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar de forma aleatoria. Método de estimación de resultados: las proporciones que se presentan son estimadores ponderados, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo y edad por región de la muestra con respecto a la lista nominal (post-estratificación). Margen de error máximo de la encuesta: +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza (p=50%; deff = 1.3). Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Patrocinio: EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional y Buendía & Laredo, S.C.. Diseño, Recolección y Análisis de datos: Buendía & Laredo, S.C. Zamora 200, Col. Condesa, México D.F., CP 06140. Contacto@buendíaylaredo.com. Para mayor información sobre la metodología de la encuesta, consulte www.buendíaylaredo.com. Twitter: @buendíaylared